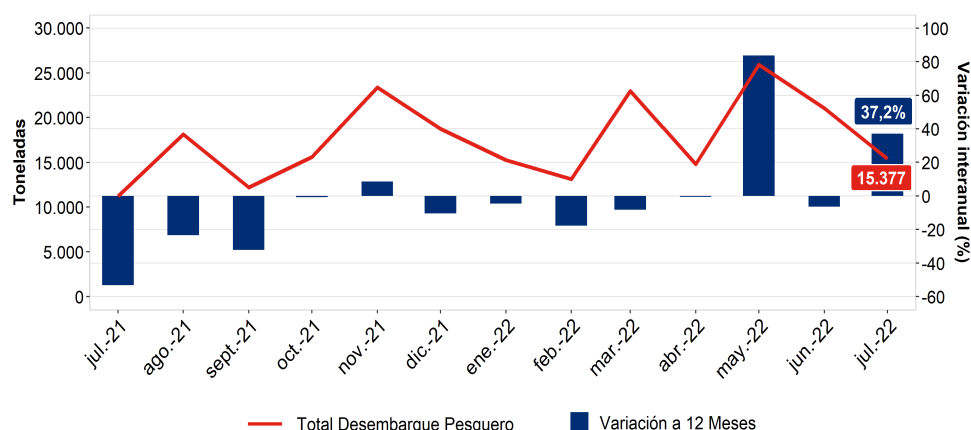


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo registró un alza de 41,6%, en relación a igual mes del año pasado.
- El desembarque Artesanal creció 15,1%, con respecto a julio de 2021.
- El desembarque Industrial aumentó 92,1%, en comparación al mismo mes del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, julio 2021-julio 2022



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Principales Resultados

En julio de 2022 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 15.376,77 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; denotando una variación positiva de 37,2%, en relación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, fundamentalmente, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró 12.951,08 toneladas en el período de análisis; cifra que exhibió

un crecimiento de 41,6%, en relación a igual mes de 2021. A su vez, este aumento se debió solamente al mayor tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Artesanal llegó a 2.302,80 toneladas en el mes de julio de 2022; dejando en evidencia una variación positiva de 15,1%, con respecto al mismo mes del año anterior. Este crecimiento se

explicó, fundamentalmente, por el aumento en la cantidad desembarcada del recurso Erizo.

Asimismo, el desembarque Industrial incidió positivamente en el total, registrando 122,89 toneladas en el mes de análisis; cifra que denotó un alza de 92,1%, en comparación a igual mes de 2021. Esta variación se explicó únicamente por el mayor tonelaje desembarcado del recurso Bacalao de Profundidad.

■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual julio 2021-julio 2022

	2021							2022						
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
Artesanal	2.000	2.483	1.236	1.088	1.424	524	322	983	1.227	2.261	3.167	4.575	2.303	
Industrial	64	6.723	51	3.219	8.735	4.135	468	1.102	6.724	225	8.844	3.210	123	
Centros de Cultivo	9.147	8.943	10.922	11.304	13.228	14.079	14.459	11.045	15.005	12.337	13.898	13.248	12.951	
Total	11.211	18.148	12.209	15.611	23.386	18.738	15.249	13.131	22.956	14.823	25.909	21.033	15.377	

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

Desembarque Artesanal

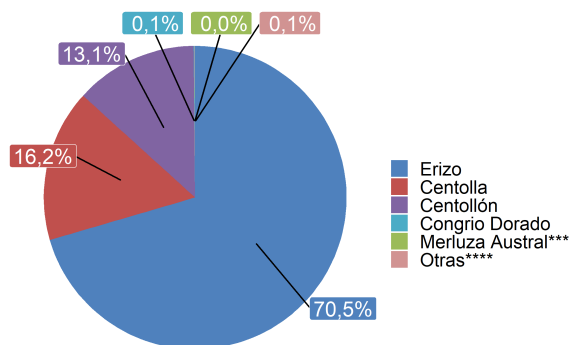
En el mes de julio de 2022 el desembarque Artesanal presentó 2.302,80 toneladas, denotando una variación positiva de 15,1%; que significó 302,41 toneladas más desembarcadas, con respecto a igual mes del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Erizo presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 1.622,96 toneladas desembarcadas en el mes de julio de 2022; cifra que evidenció un aumento de 21,7%, en comparación al mismo mes de 2021.

De igual manera, el recurso Centolla incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 373,98 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; denotando un repunte de 3,8%, en relación al mes de julio del año anterior.

En tanto, el recurso Centollón incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 302,21 toneladas desembarcadas en julio de 2022; exhibiendo una disminución de 0,5%, con respecto a igual mes de 2021.

Participación por especie, julio 2022



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

*** El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

**** Otras incluye las especies: Cholga, Almeja, Róbalo y Pejerrey.

Desembarque Artesanal por especie, julio 2021-julio 2022

Especie	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	2021	2022	
Erizo	1.333,03	1.622,96	21,7
Centolla	360,29	373,98	3,8
Centollón	303,83	302,21	-0,5
Congrio Dorado	2,72	2,15	-21,0
Merluza Austral	0,11	0,11	-1,8
Otras(*)(**)	0,41	1,39	239,0
Total	2.000,39	2.302,80	15,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en julio de 2021, en comparación al volumen extraído en julio de 2022.

** Otras incluye para el mes de julio de 2021 las especies: Cholga, Róbalo y Pejerrey. Mientras que, en el mes de julio de 2022 se incluyen las especies: Cholga, Almeja, Róbalo y Pejerrey; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Especies más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el recurso Erizo con un aporte de 70,5% al total Artesanal, correspondiente a 1.622,96 toneladas; evidenciando un alza de 21,7%, al comparar con julio de 2021.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centolla, con un aporte de 16,2% al total Artesanal, correspondiente a 373,98 toneladas desembarcadas; exhibiendo un repunte de 3,8%, en relación al mismo mes del año pasado.

En tanto, el recurso Centollón presentó una participación de 13,1% en el total Artesanal, que significó un desembarque de 302,21 toneladas; denotando un descenso de 0,5%, con respecto al mismo mes del año anterior.

Por su parte, la categoría Otras(*)(**) registró una participación de 0,1% en el total Artesanal, equivalente a 1,39 toneladas desembarcadas; exhibiendo un importante aumento de 239,0%, en comparación a julio de 2021. Esta variación se explicó, principalmente, por el mayor tonelaje desembarcado del recurso Cholga. (Ver tabla Desembarque Artesanal por especie, julio 2021-julio 2022).

* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en julio de 2021, en comparación al volumen extraído en julio de 2022.

** Otras incluye para el mes de julio de 2021 las especies: Cholga, Róbalo y Pejerrey. Mientras que, en el mes de julio de 2022 se incluyen las especies: Cholga, Almeja, Róbalo y Pejerrey; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 122,89 toneladas en el mes de julio de 2022, dejando en evidencia un alza de 92,1%; que significó 58,90 toneladas más desembarcadas, en comparación a igual mes del año pasado.

El aumento registrado en el desembarque Industrial se explicó únicamente por el recurso Bacalao de Profundidad, que registró 122,89 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; denotando un crecimiento de 95,4%, con respecto al mismo mes de 2021.

Por otra parte, la categoría Otras** incidió negativamente en el desembarque Industrial, ya que durante el período de análisis y a diferencia del mismo mes del año pasado, esta vez no se registraron desembarques de los recursos agrupados en esta categoría.

■ Desembarque Industrial por especie*, julio 2021-julio 2022

Especie	Desembarque (Toneladas)		Variación (%)
	Julio 2021	Julio 2022	
Bacalao de Profundidad	62,90	122,89	95,4
Otras**	1,08	0,00	-100,0
Total	63,99	122,89	92,1

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

** Otras incluye para el mes de julio de 2021 las especies: Pejerrata, Reineta, Chancharro, Sierra, Tiburón Fume, Tollo de Cacho, Brótula, Cabrilla, Calamar, Cojinoba Sur, Jibia, Merluza de Cola, Merluza Austral, Pota, Cojinoba Norte, Congrio Dorado, Merluza Tres Aletas y Pulpo.

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de julio del año 2022 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta únicamente por Salmón del Atlántico, llegó a 12.951,08 toneladas; denotando una variación positiva de 41,6%; que significó 3.804,51 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en igual mes del año pasado.

■ Cosecha en los Centros de Cultivo por especie, julio 2021-julio 2022

Especie	Cosecha (Toneladas)		Variación (%)
	Julio 2021	Julio 2022	
Salmón del Atlántico	9.146,57	12.951,08	41,6
Total	9.146,57	12.951,08	41,6

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Otras incluye para el mes de julio de 2021 las especies: Pejerrata, Reineta, Chancharro, Sierra, Tiburón Fume, Tollo de Cacho, Brótula, Cabrilla, Calamar, Cojinoba Sur, Jibia, Merluza de Cola, Merluza Austral, Pota, Cojinoba Norte, Congrio Dorado, Merluza Tres Aletas y Pulpo.

CENTROS DE CULTIVO

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 43 Centros de Cultivo operativos durante el mes de julio del año 2022. Mientras que en comparación al mismo mes del año pasado, la cantidad de Centros de Cultivo no presentó variación. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de julio de 2022 de un total de 43 Centros de Cultivo regionales, 40 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose un crecimiento de 2,6%, equivalente a un (1) centro más, en relación a idéntico mes del año pasado.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de julio del año 2022, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se fijaron descansos sanitarios coordinados para tres (3) Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS); correspondiendo a las denominadas ACS 43A, ACS 54B y ACS 48, recibiendo la primera agrupación la indicación de realizarlo desde el mes de junio hasta el mes de agosto del año 2022; la segunda agrupación desde el mes de julio hasta el mes de septiembre de 2022; y la tercera, desde el mes de julio hasta el mes de octubre del año 2022.

Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, julio 2021-julio 2022

Tipo de agua	Centros de Cultivo (Cantidad)		Variación (%)
	Julio 2021	Julio 2022	
Dulce	4	3	-25,0
Salada	39	40	2,6
Total	43	43	0,0

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los tres (3) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose una disminución de 25,0%, correspondiente a un (1) centro menos, en comparación al mismo mes de 2021.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, julio 2022

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
43A	Multiexport Patagonia S.A.	Junio 2022 - Agosto 2022
54B	Nova Austral S.A.	Julio 2022 - Septiembre 2022
48	Australis Mar S.A. AquaChile Magallanes SpA Procesadora de Alimentos ASF SpA	Julio 2022 - Octubre 2022

Fuente: SERNAPESCA.

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 14.320,03 toneladas, denotando una variación positiva de 45,4%; que significó 4.472,49 toneladas más procesadas, en relación a igual mes del año anterior.

El aumento mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó 13.538,22 toneladas procesadas en el mes de julio de 2022; cifra que reflejó un alza de 47,7%, con respecto al mismo mes del año pasado.

De igual manera, el recurso Erizo registró una incidencia positiva en el total elaborado, presentando 248,49 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un repunte de 76,1%, al comparar con igual mes de 2021.

En tanto, el recurso Centollón registró una incidencia negativa en el total elaborado, presentando 158,23 toneladas procesadas; evidenciando una baja de 10,9%, en relación al mes de julio del año pasado.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de julio del año 2022 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seca** presentó la mayor participación, con un 65,1% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 34,9% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seca** obtuvo la mayor participación en el tonelaje total producido durante el mes de análisis, con 9.317,41 toneladas procesadas; denotando un alza de 27,5%, con respecto a julio del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco, influida por el mayor tonelaje procesado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual manera, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 5.002,61

Producción de las plantas pesqueras por especie, julio 2021-julio 2022

Especie	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Julio 2021	Julio 2022	
Salmón del Atlántico	9.168,22	13.538,22	47,7
Erizo	141,07	248,49	76,1
Centolla	206,61	216,27	4,7
Centollón	177,49	158,23	-10,9
Otras*	154,14	158,81	3,0
Total	9.847,54	14.320,03	45,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

* Otras incluye para el mes de julio de 2021 las especies: Spinosum, Bacalao de Profundidad, Liquen Gomoso y Congrio Dorado. Mientras que, en el mes de julio de 2022 se incluyen las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Liquen Gomoso, Merluza Austral, Congrio Dorado, Trucha Arcoíris, Jaiba Marmola y Huepo; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, julio 2021-julio 2022

Línea de elaboración	Producción (Toneladas)		Variación (%)
	Julio 2021	Julio 2022	
Fresco, Carragenina y Seca**	7.308,18	9.317,41	27,5
Congelado	2.539,36	5.002,61	97,0
Total	9.847,54	14.320,03	45,4

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

toneladas procesadas; dejando en evidencia una variación positiva de 97,0%, en comparación al mismo mes de 2021.

* Otras incluye para el mes de julio de 2021 las especies: Spinosum, Bacalao de Profundidad, Liquen Gomoso y Congrio Dorado. Mientras que, en el mes de julio de 2022 se incluyen las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Liquen Gomoso, Merluza Austral, Congrio Dorado, Trucha Arcoíris, Jaiba Marmola y Huepo; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

** Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de julio del año 2022 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.743 personas registradas, de las cuales, el 89,6% correspondió a hombres y el 10,4% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible observar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.992 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.454 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 314 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 282 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 701 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

Inscripción por género según provincia, julio 2022

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	282	3.992	314	1.454	6.042
Femenino	9	329	122	241	701
Total	291	4.321	436	1.695	6.743

Fuente: SERNAPESCA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 329 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 241 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 122 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de julio de 2022 existían en la región 11.601 inscripciones vigentes¹ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.715 correspondieron a la categoría Alguero, 4.181 a la categoría Pescador Artesanal, 987 a la categoría Buzo Mariscador y 718 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.386 inscripciones, exhibió la mayor cantidad de registrados durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 3.740 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.669 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 543 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 434 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.118 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 642 inscripciones.

Inscripción por categoría según provincia, julio 2022

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	217	3.740	403	1.355	5.715
Pescador Artesanal	188	2.669	178	1.146	4.181
Buzo Mariscador	17	543	38	389	987
Armador Artesanal	33	434	23	228	718
Total	455	7.386	642	3.118	11.601

Fuente: SERNAPESCA.

Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 455 registros.

¹ Difiere del total de inscritos según género porque algunos individuos están inscritos en más de una categoría.

MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

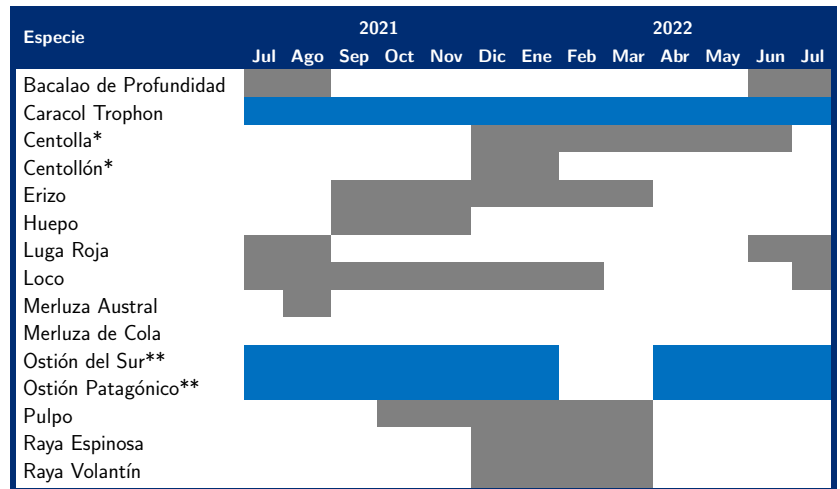
Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en julio de 2022 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero de 2023. Asimismo, los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; permanecieron en veda extractiva; prohibición que comenzó en febrero de 2019 y se prolongará hasta el mes de febrero del año 2023.

Por otra parte, durante el mes de análisis el recurso Bacalao de Profundidad y el alga Luga Roja se mantuvieron en veda biológica; para ambas, su prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de junio de 2022 y se mantiene

Vedas por especie, julio 2021-julio 2022



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

* Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

** La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

hasta agosto del año 2022. En tanto, en el mes de julio de 2022 comenzó la prohibición de captura o extracción para el recurso Loco; prolongándose hasta el mes de febrero del año 2023.

Cuotas de captura por especie, 2021-2022

Especie	Toneladas	
	2021	2022
Merluza Austral	19.446	19.446
Merluza de Cola	7.092	5.351
Merluza Tres Aletas	5.734	5.677
Bacalao de Profundidad	1.991	1.952
Congrio Dorado	729	805

Fuente: SERNAPESCA.

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2022 la captura máxima permitida para el recurso Merluza Austral llegó a 19.446 toneladas; mientras que al comparar con el año 2021, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. En tanto, la Cuota de captura para los recursos Merluza de Cola, Merluza Tres Aletas y Bacalao de Profundidad llegó a 5.351, 5.677 y 1.952 toneladas, respectivamente; exhibiendo disminuciones de 1.741, 57 y 39 toneladas, en cada caso; con respecto al año 2021.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Congrio Dorado llegó a 805 toneladas; evidenciando un alza de 76 toneladas, en relación al año pasado.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley N°18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley N°18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley N°18.892, Art. 2°, N°47).